CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 SEP 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 17:11...

Moción de Orden del Día N° 3843

HAMLET ECHEVERRIA RODRIGUEZ
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

Hamlet Echeverría Rodríguez, Congresista de la República, integrante del grupo parlamentario PERÚ DEMOCRÁTICO, de conformidad con el art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL LXIV ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Pública "Nuestra Señora del Carmen", de la provincia de Celendín, región Cajamarca, conmemora este 07 de septiembre su LXIV aniversario, dedicados al servicio de la educación;

Que, la Institución Educativa Pública "Nuestra Señora del Carmen", se inserta en el quehacer educativo a iniciativa de un selecto grupo de celendinos. Fue creada por Ley de Presupuesto del año 1958;

Que, En 1958, bajo la dirección de la profesora Rita Manrique, quedó fundado el Colegio Nacional de Mujeres "Nuestra Señora del Carmen" de Celendín, que surgió con las alumnas que estudiaban en el Colegio Nacional "Javier Prado". Desde entonces se han formado en esos claustros muchas generaciones de estudiantes que le dieron gloria y fama;

Que, El Colegio del Carmen empezó a funcionar en la casa de don José María Merino, en la esquina de los jirones Unión y Gálvez, en la Plaza de Armas. Luego se trasladó al local que hoy es el Hostal "Celendín" para finalmente ocupar su propio local en la Urb. Túpac Amaru;

Que, en estos LXIV años, al frente de sus destinos estuvieron directoras de gran valía como Beatriz Montenegro, Dalila Marín Díaz, Zoila Salazar de Paredes, Rosa Sánchez Araujo, así como profesoras de gran competencia, que marcaron época por su carisma entre las alumnas como Rosario Rivera, Dalila Bazán, Altemira Zegarra, Carlota Morera Pereyra, Gladys Peláez Pérez, Carmen Rodríguez y muchas docentes más.

Por esas consideraciones;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más ferviente y efusivo saludo a la Institución Educativa Pública "Nuestra Señora del Carmen" de la provincia de Celendín, región Cajamarca, por conmemorarse, este 07 de septiembre, su LXIV aniversario institucional.

SEGUNDO. Elevar y transmitir la presente moción de felicitación, al personal directivo, personal docente, administrativo, padres de familia, ex alumnas y alumnado en general de la Institución Educativa Pública "Nuestra Señora del Carmen" de la provincia de Celendín, región Cajamarca.

Lima, septiembre de 2022.

HAMLET ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Congresista de la República